

<b>TERMINOS DE REFERENCIA PROFESIONAL DE COMUNICACIONES CONTRATO 278 de 2022 APICULTURA – EL BAGRE – ZARAGOZA ANTIOQUIA</b>	
<b>APERTURA Y CIERRE</b>	<p>La convocatoria se abre a partir del 31 de octubre de 2023 y se cierra a la 11:59 PM del 02 de noviembre de 2023.</p> <p>Las personas interesadas en participar de la convocatoria pueden remitir su hoja de vida junto con los soportes correspondientes al correo electrónico <a href="mailto:proyecto622apiculturaantioquia@cci.org.co">proyecto622apiculturaantioquia@cci.org.co</a>, <a href="mailto:gcastillo@urt.gov.co">gcastillo@urt.gov.co</a>.</p> <p>La evaluación de las hojas de vidas y su calificación se hará con fundamento en los criterios establecidos en la tabla de evaluación que aparece anexa a la convocatoria.</p> <p>La evaluación y elección del profesional estará a cargo del Comité Técnico de Implementación del proyecto</p>
<b>TITULO DEL CARGO</b>	Profesional de Comunicaciones
<b>LUGAR DE EJECUCION DEL TRABAJO</b>	El Bagre - Antioquia
<b>DURACION DEL CONTRATO</b>	1 mes
<b>VALOR CONTRATO</b>	\$11.000.000
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	Prestación de Servicios
<b>DISPONIBILIDAD</b>	Disponibilidad 100% del tiempo, residencia en la zona y dedicación permanente para el desarrollo de sus actividades.
<b>DURACION DEL CONTRATO</b>	1 mes.
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	El CONTRATISTA se obliga para con LA CORPORACION a prestar sus servicios en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa como profesional de comunicaciones para realizar capacitación en redes sociales, actualización de tienda virtual y plan de marketing, secciones fotográficas, videos corporativos entre otros para el proyecto “Fortalecimiento integral de los procesos productivos de pequeños apicultores en los municipios de El Bagre y Zaragoza con la Asociación Multiactiva Caña Flecha de Bajo Cauca-Fibrarte, en el Departamento de Antioquia”
	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cumplir cabalmente con el objeto del contrato.</li> <li>2. Implementar, Desarrollar y capacitar a la organización en redes sociales, marketing Digital y dejar el instructivo de usos de las redes sociales</li> <li>3. Actualización de página web que estén enlazados con las redes sociales (Facebook, Instagram, WhatsApp y correo) que los botones del banner de opciones estén enlazados con la información de cada ítem de imágenes, videos y vínculos.</li> <li>4. Actualización de rediseño tienda virtual de portafolio servicio y plan de marketing</li> <li>5. Realizar 3 secciones de fotografías cada sección de fotos que incluyan 180 a 250 fotos. En tres lugares diferentes esto incluye fotos en campo de beneficiarios y fotos para el</li> </ol>

- portafolio de productos y herramientas apícolas.
6. Realizar 2 videos real cortos uno de Beneficiarios y uno comercial con los productos.
  7. Realizar un video corporativo institucional completo técnico en campo y con los productos de comercialización.
  8. Utilizar equipos, herramientas y demás necesarias para el desarrollo y objetivo del contrato.
  9. Presentar de forma completa y oportuna los informes, documentos y/o entregables a su cargo requeridos por el coordinador y/o enlace del proyecto y FCP/UTC en los medios digitales solicitados, y, en caso de requerirse, en copias impresas.
  10. Elaborar los informes parciales que le sean requeridos, así como entregar los insumos necesarios para el informe final de la ejecución del contrato.
  11. Acatar y cumplir estrictamente todos los protocolos de bioseguridad establecidos por el Gobierno Nacional para evitar el contagio y/o propagación del Covid19, en el desarrollo de las actividades contratadas.
  12. Actuar con lealtad y buena fe en todos los asuntos relacionados con este Contrato o con los Servicios prestados, y proteger y defender los intereses legítimos de la Corporación durante la vigencia del presente acuerdo.
  13. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del presente contrato.
  14. Velar por la conservación de los bienes de la entidad cuando se le entreguen o se le faciliten para el ejercicio de su actividad contractual.
  15. Recibir y entregar a la terminación del contrato, los bienes y elementos que le hayan sido asignados para realización de este.
  16. Informar oportunamente de cualquier anomalía o dificultad que advierta en el desarrollo del contrato y proponer alternativas de solución a las mismas.
  17. Obrar con lealtad y buena fe en ejecución del contrato.
  18. Constituir la garantía que ampare el cumplimiento del contrato.
  19. Velar por la integridad, autenticidad, veracidad y fidelidad de la información a su cargo, así como su organización, conservación y custodia.
  20. No acceder a las peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley, con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. En tal evento, avisar a LA CORPORACIÓN y demás autoridades competentes sobre la ocurrencia de dichas peticiones o amenazas.
  21. Disponer por cuenta propia de todos los medios físicos y tecnológicos necesarios para dar cumplimiento a todas y cada una de sus obligaciones contractuales.
  22. Asistir y participar de forma obligatoria, en las capacitaciones programadas por la Corporación.

## REQUISITOS MINIMOS DEL PERFIL

### Perfil técnico

Profesional de las comunicaciones y afines

### Experiencia Requeridas:

1. Experiencia general de 2 años
2. Experiencia específica en temas implementación de redes sociales, Páginas Web, Realización de videos, estudios fotográficos, publicidad.
3. Se valorará favorablemente la experiencia en acompañamiento a proyectos en el territorio objeto de intervención del proyecto.

### Demás requeridos:

1. Disponer de transporte
2. Disponibilidad de tiempo completo.
3. Conocimiento de la zona de influencia del proyecto
4. Disponer de equipos técnico para la realización de fotografías, videos.

### Área de trabajo:

- Municipio de El Bagre y Zaragoza Antioquia.

**ANEXO: TABLA DE EVALUACION Y CALIFICACION DE LAS HOJAS DE VIDA CONVOCATORIA  
PARA CONTRATACION PROFESIONAL DE COMUNICACIONES**

<b>EVALUACION HOJA DE VIDA</b>				
<b>Nombres y Apellidos:</b>				
<b>Responsabilidad: Implementación Componente Técnico</b>				
<b>Criterios</b>	<b>Califica máxima</b>	<b>Criterio de calificación</b>	<b>Porcentaje calificación</b>	<b>Calificación</b>
Perfil Profesional	35	Ninguna formación en las áreas definidas	0%	
		Profesional en las áreas definidas	75%	
		Especialización en las áreas definidas	100%	
Experiencia General para el trabajo técnico	20	Experiencia técnica menor a 2 años	0	
		Experiencia técnica entre 2 y 5 años	75%	
		Experiencia técnica mayor a 5 años	100%	
Experiencia Específica para el trabajo en solicitado	25	Ninguna experiencia relacionada	0	
		Entre 1 y 5 años de experiencia relacionada	75%	
		Mayor a 5 años de experiencia relacionada	100%	
Experiencia laboral en Vista Hermosa y/o municipios aledaños	20	Ninguna experiencia	0	
		Hasta 1 años de experiencia en Vista Hermosa y/o municipios aledaños	50%	
		Entre 2 y 4 años de experiencia en Vista Hermosa y/o municipios aledaños	75%	
		Entre 4 y 6 años de experiencia en Vista Hermosa y/o municipios aledaños	100%	
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>TOTAL</b>		<b>0</b>

**OBSERVACIONES:** De llegarse a presentar novedades que impidan la contratación del profesional que sea seleccionado, automáticamente será asignado el cargo al profesional que haya obtenido la segunda mejor calificación. Lo anterior siempre y cuando la calificación haya sido igual o superior a 70 puntos entre perfil profesional y experiencia (criterios 1, 2 y 3). Solo se tendrán en cuenta las hojas de vida que cumplan con los requisitos exigidos en los presentes TDR, las hojas de vida con la documentación completa (T.P, certificaciones de estudio y laborales).